

LA CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO SALVADOREÑO



Después de un larguísimo silencio todos los obispos del país han firmado, el 15 de septiembre, una Carta Pastoral (CP) conjunta. El tema de la CP es la misma situación del país en lo que tiene de más grave, la violencia, y en lo que tiene de más urgente, la paz. A través de la CP los obispos quieren ofrecer el aporte eclesial para lograr la deseada paz. Si la intención de la CP es buena, mucho nos tememos, sin embargo, que no consiga la finalidad pretendida. Ello se debe a un mal diagnóstico de la actual situación del país, a unos principios teológicos excesivamente vagos y defectuosos, de lo cual se deduce una pobre y peligrosa orientación pastoral.

La CP tiene la estructura, ya tradicional en documentos eclesiales, de presentar la realidad nacional para iluminarla desde la fe y deducir normas pastorales concretas. Según esa estructura es de suma importancia que el análisis de la realidad nacional sea lo más correcto posible; pero desgraciadamente la CP no lo consigue.

Afirma con acierto que en El Salvador se da la miseria que tiene rostros concretos y la situación de represión, inseguridad y violación de los derechos humanos, de lo que Puebla habló con gran patetismo. Avanzando sobre Puebla afirma el estado de violencia generalizada en que se encuentra el país, lo cual describe abundantemente y con tono trágico. Todo ello es correcto y aceptado por todos los salvadoreños.

Mucho más cuestionable es, sin embargo, el análisis de las causas de la trágica situación actual. La CP afirma que gran parte del origen de la actual violencia está en la herencia del pasado,

en la secular injusticia estructural. De nuevo es eso correcto. Pero la CP no acierta a analizar las causas presentes de la violencia. Esta se originaría por la radicalización y polarización de la extrema izquierda y la extrema derecha, quienes pretenden imponerse por terror y conquistar el poder, rechazando las formas democráticas de convivencia social. A ello se añadiría coyunturalmente "el abuso de autoridad de aquellos elementos de tropa que se toman la ley por sus manos".

Según este análisis, la violencia se debe a la polarización de dos extremas sumamente ideologizadas, entre las cuales existe un "centro" que en sí mismo no es causante de la violencia, y es presentado, por implicación, como camino de solución. Dicho claramente, la CP adopta la óptica del actual gobierno para analizar la situación de violencia, sus causas y su solución. De esta forma no sólo hace una opción política concreta en favor del gobierno, sino que esa opción le impide ver la verdad del país, le obliga a silenciar hechos gravísimos y a interpretar inadecuadamente la situación de violencia.

La CP no describe ni analiza la represión generalizada al pueblo, que es responsabilidad directa del actual gobierno cuando la cometen los cuerpos de seguridad y los soldados del ejército, y es responsabilidad indirecta del gobierno, cuando la cometen los grupos paramilitares ultraderechistas. Un mínimo de responsabilidad analítica impondría cuantificar el número de víctimas de la violencia y sus responsables, para lo cual hay abundante y fidedigna documenta-

ción en el país. Tampoco describe ni analiza las víctimas de los enfrentamientos entre los grupos de izquierda y el ejército y su escalada. Con ello ignora un hecho fundamental en el presente y sobre todo para el futuro. Por trágico que sea, ignorar este hecho es caer en un craso idealismo en el análisis y en una grave ingenuidad al plantear soluciones.

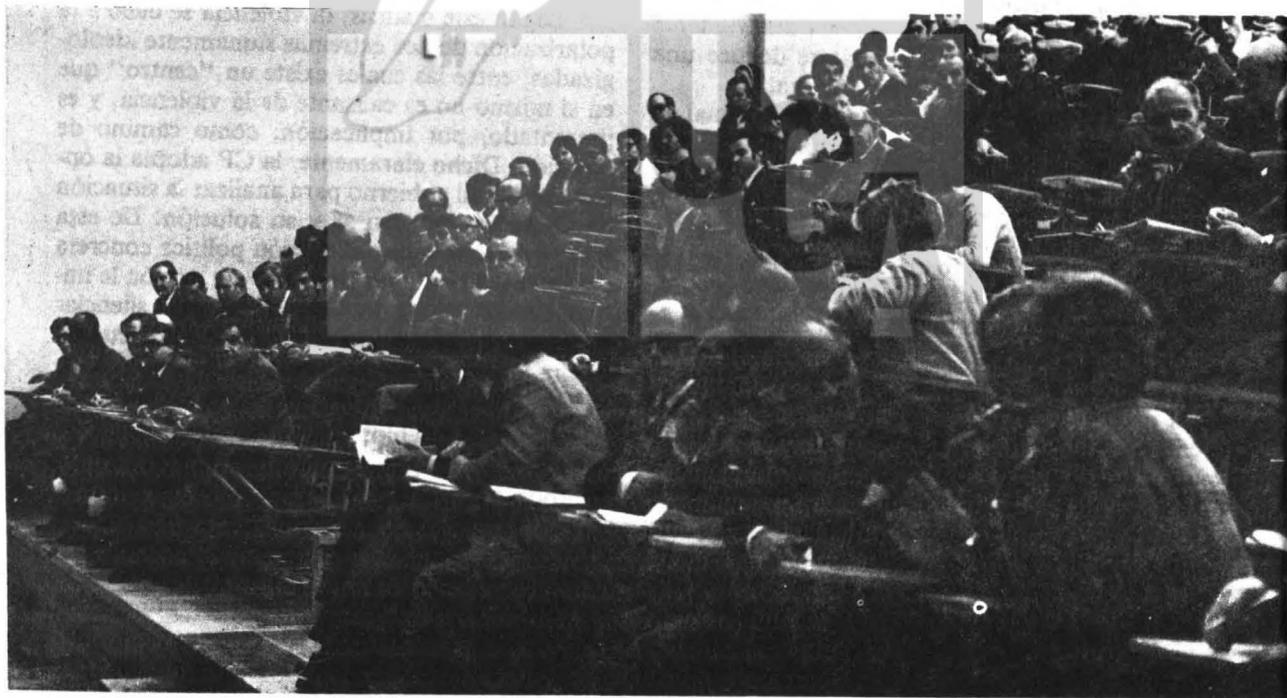
La CP tampoco menciona ciertas áreas de la vida nacional, más directamente bajo la responsabilidad del gobierno, que son en sí importantes para conocer la situación del país, pero son además importantes para comprender las raíces coyunturales de la violencia. Así no menciona ni analiza el colapso en la economía; la actuación de los medios de comunicación, la censura de prensa, las cadenas radiales; los sucesivos Estados de Sitio, las leyes de emergencia; la corrupción en la administración de la justicia; la intención y realidad de las reformas; el intervencionismo de Estados Unidos, etc. No es que una Carta Pastoral tenga que analizar todos los aspectos de la vida nacional, pero no puede responsablemente ignorar aquellos que expresan y generan violencia, si éste es el tema de la CP.

Por otra parte la CP no denuncia ni condena ninguna de las actuaciones del actual gobierno,

aunque condene por implicación a los gobiernos del pasado. No reflexiona sobre las abundantisimas defecciones en el gobierno desde el 15 de octubre y también desde que asumió el poder la democracia cristiana; defecciones que fueron justificadas, entre otras razones, por la incapacidad del gobierno de controlar la violencia de los cuerpos armados y bandas de derechas.

La CP plantea la violencia desde la óptica del gobierno incluso con sus mismas formulaciones: las dos extremas, la intervención del comunismo internacional, la campaña de desprestigio desproporcionada y maliciosamente distorsionada. Alaba sin más las actuales reformas ofrecidas por el gobierno, sin criticarlas ni matizarlas, ni analizar la represión que de hecho conlleva.

Presupone por último que en el actual conflicto entre gobierno e izquierda la razón le asiste en principio al gobierno, por estar ya en posesión formal de la autoridad. Así cita una vez la Constitución de la República en su artículo 112 para recordar el derecho que le asiste a la Fuerza Armada a hacer uso de las armas para mantener el orden público; y cita lamentablemente a Rom 13,4 para el mismo fin. Pero ignora el Art. 7 de la Constitución en que se habla del derecho a la



insurrección e ignora innumerables textos bíblicos sobre la liberación del pueblo. Esta parcialidad en la selección de textos expresa ya la opción política de la CP; pero sobre todo parece dar por resuelto lo que es precisamente el fondo de la cuestión, la raíz de la situación de la violencia y lo que está por resolver: qué proyecto político tiene mayor razón histórica y mayor justificación cristiana.

Esta visión de la realidad del país hace que los principios teológicos que enumera la CP sean abstractos, aunque verdaderos, cuando menciona la esencia de la vida cristiana, y sean interpretados muy parcialmente, cuando juzga problemas concretos.

La CP tiene un párrafo muy inspirador cuando presenta el problema del país en una formulación teológica: Dios "esta gritando a todos: '¿qué has hecho de tu hermano?'. Está sufriendo en cada hombre que sufre, en cada campesino que vive en la incertidumbre del mañana, en cada vecino que viene a nosotros pidiendo solidaridad en estos momentos de angustia. Esta es la grandeza de su amor: Dios se hace solidario con nuestro dolor". En este párrafo se dicen dos cosas fundamentales: la exigencia de Dios a la justicia y la solidaridad con los que sufren.

La CP recoge esas verdades cuando habla de la fe, la esperanza y la caridad como realidades fundamentales del cristiano. Pero no recoge la exigencia de solidaridad que, por su naturaleza, sólo puede ser concreta. Falta la dimensión de encarnación, tan esencial a la fe cristiana. Por ello en la CP hay declaración de verdades cristianas importantes, pero no hay discernimiento cristiano sobre cómo concretarlas. El amor cristiano, sobre todo, tan necesario en la actual situación, no es analizado en su concreción de modo que pueda ser eficaz para conseguir una justa paz.

La CP habla abundantemente de temas actuales como las ideologías, el ateísmo y la violencia. Pero lo hace desde la óptica parcializada ya anotada y leyendo desde esa óptica lo que Puebla afirma sobre ello. Al tratar las ideologías ignora los diversos niveles en los que actúan: metafísico, analítico y prático. Más bien la ideología descrita globalmente como "mito", fe ciega que todo lo justifica, aun los más horribles crímenes, destructora del presente, aunque afirme ser constructora de un futuro. De esta forma se descuali-

fica a priori todo aquéllo que se presente como ideología. De esta forma se ahorra la CP el trabajo de analizar en concreto el contenido de las diversas ideologías; no llega al nivel de análisis que de ellas hizo Pablo VI en la Octogésima Adveniens, nn.22-41; y pierde la oportunidad de una crítica constructiva hacia ellas, necesaria por otra parte.

Al tratar el ateísmo se nota el interés de condenar por igual el ateísmo de derecha e izquierda. Pero no analiza en que consiste por una parte lo más pernicioso del ateísmo, ni por otra parte reconoce la posibilidad prevista por el Vaticano II de que incluso el ateo puede hacer cosas buenas o, como lo formuló Mons. Romero, pueda en verdad trabajar por el reino de Dios. Con gran ligereza parece suponer además, que izquierda y ateísmo son correlativos. De esta forma, condenando al ateísmo, puede condenar por igual a la izquierda y a la derecha; puede ahorrarse el análisis de algo que para la CP parece incomprendible: que con fe en Dios y precisamente por creer en Dios muchos cristianos opten por el proyecto popular; puede ignorar la malicia intrínseca del ateísmo de derecha que consiste en la idolatría, es decir, en la necesidad intrínseca de producir la muerte de los hombres para que el ídolo capitalista quede intocado.

Al tratar la violencia llama la atención que, siendo éste precisamente el tema de la CP, no se analice o se describa al menos con suficiente rigor intelectual en qué consiste. En un momento como el actual es gravemente irresponsable no analizar, tipificar y jerarquizar la violencia, tal como lo hizo Medellín y Mons. Romero de forma más actualizada para el país. Debiera al menos distinguirse entre la violencia originante y la violencia de respuesta. Debiera al menos abordarse el tema de la posible legitimidad de la violencia y sus condiciones, tal como lo ha hecho la Iglesia durante siglos. Condenar la violencia simplemente no es correcto teológicamente y en la actual situación del país no es responsable. No se debe confundir el deseo de que no haya violencia, con el juicio lúcido y teológico sobre ella. Y no se debe confundir el deseado estadio de la paz con el necesario proceso de llegar a ella, que incluye esencialmente la justicia y puede incluir una violencia legítima.

Al tratar el tema de la misión de la Iglesia se nota la misma tensión entre buenas formulaciones genéricas y pobres concreciones históricas. Aunque formulada de forma más persona-



lista que estructural, está bien descrita la responsabilidad actual de la Iglesia a partir de su misión:

“Descubrimos que la primera tarea de la Iglesia en El Salvador es crear en el hombre salvadoreño una sana conciencia moral, un espíritu comunitario y una actitud de diálogo permanente; hacer del hombre salvadoreño un constructor de la paz, de la reconciliación y de la comunión fraterna, capaz de participar libre y responsablemente en la construcción de una nueva sociedad más integralmente humana, abierta a la trascendencia, a Dios y al prójimo.”

Sin embargo, al concretizar esta tarea de la Iglesia hace más hincapié en lo que sea unidad, comunión, reconciliación que en el camino correcto para construirlas. Corre el peligro de confundir lo escatológico con lo histórico, la unidad con la justicia necesaria para construirla. La CP debiera enunciar más bien aquellas tareas concretas que tienen capacidad de unificar a la Iglesia en la fe en Dios, en el seguimiento de Jesús, en la opción por los pobres, sabiendo que

esas tareas concretas ocasionan por una parte la verdadera unidad, pero por otra ocasionan también la desunión. La CP parece más interesada en evitar la desunión aunque ello supusiera abandonar la misión eclesial necesaria porque aunque unifica a muchos, desune a otros.

También menciona la CP como misión de la Iglesia la proclamación de la verdad. En parte así lo hace la misma CP; pero en mucha mayor parte no lo hace al ignorar, como hemos visto, importantísimos problemas de la vida nacional. Rehuye la obligación impuesta por Pablo VI en la Octogésima Adveniens, n.4 y por Juan Pablo II en su presentación de los documentos de Puebla de concretar la verdad desde y para las comunidades locales. Trata de suavizar sobre todo la verdad profética, que por su propia naturaleza es hiriente. En un párrafo en el que quizás se aluda y critique a Mons. Romero se dice que “la amargura en la denuncia, la denuncia misma, cuando es obsesiva y unilateral, deja de ser profética”. Lo que no se pregunta la CP es si el pecado que ha oprimido y reprimido al país es en verdad obsesivo, y si las consecuencias de ese pecado no han sido en verdad unilaterales para las mayorías.

La parcialidad de la óptica socio-política y teológica y la formulación abstracta de lo que es teológicamente verdadero hacen que el impacto pastoral de la CP sea muy pobre y en ocasiones contraproducente. De nuevo afirma la CP correctamente que "una palabra verdaderamente cristiana no sólo contribuirá a esclarecer el proceso, sino que será verdaderamente eficaz para cristianizarlo y humanizarlo". Pero no logra la CP inspirar cómo llevar a cabo esa tarea.

Se habla, por ejemplo, de la opción preferencial por los jóvenes y se insiste con razón en la importancia de una educación en los valores morales y cristianos. Pero no analiza pastoralmente el hecho, históricamente innegable, de que en momentos como el actual los jóvenes son participantes importantes en luchas de liberación. En este punto real, que está ahí, guste o no guste, no hay iluminación para los jóvenes.

Se habla de las ideologías y se las condena. Pero el hecho de las ideologías, aunque no bien interpretada por la CP, sigue siendo una realidad y la CP en nada ayuda a discernir entre lo bueno y lo malo de los complejos fenómenos ideológicos. Más bien pareciera que sólo la Iglesia y el actual gobierno están libres de ideologías, y sólo ellos ofrecerían una visión y una práctica correctas. Pero esto, que no es correcto, es además pastoralmente irresponsable, pues en nada ayuda a la superación de lo que haya de negativo en las ideologías, y en nada ayuda a conseguir el diálogo que tanto propicia la CP.

Se prohíbe tajantemente a los sacerdotes que actúen en la política. Pero no se ayuda pastoralmente a llevar a cabo lo que Mons. Romero llamó pastoral de acompañamiento a los cristianos comprometidos políticamente. Ni se considera la situación límite por la que pasa el país que debiera hacer reformular el significado de la acción política de los sacerdotes. No es lo mismo reflexionar sobre el sacerdocio en situaciones normales, que en situaciones tan trágicas como las que describe la misma CP.

Se ataca a la teología y a la pastoral como responsables de una lamentable politización de la fe y de las divisiones eclesiales. Además de ser una acusación grave y gratuita —pues no se analiza ni ofrece ninguna prueba de ello— la CP no hace un intento de ver si hay algo bueno y aprovechable en los nuevos movimientos teológicos y pastorales. Y en cualquier caso no parece presentar una teología y una pastoral de conjunto alternativas.

Se habla hasta la saciedad del actual conflicto y de la actual violencia. Pero nada se dice de qué hacer como Iglesia en el caso, nada improbable, de que el conflicto aumentase y se desatase una guerra. Por trágica que sea esa perspectiva no puede ignorarse en un documento eclesial que pretenda ser pastoral, orientador del pueblo, una realidad tan sumamente grave como sería un conflicto armado.

Por último creemos que es un grave fallo pastoral que la CP no genere un mínimo de credibilidad hacia la izquierda, para que pudiera ejercer sobre ella una crítica constructiva. Siendo su análisis sobre la izquierda tan simplista y a veces tan injusto, sus palabras de denuncia caen en el vacío, aun en aquello que pudieran tener de justo. Esto es un lamentable fallo porque la izquierda, aunque la CP no la desease, es al menos una posible solución política, con buena dosis de inspiración cristiana, pero que necesita de ayuda crítica para su maduración y mejor servicio del pueblo.

Además de esta pobreza pastoral hay dos elocuentes silencios en la CP que no pueden menos de confundir, extrañar e indignar. El primero se refiere a la persecución a la Iglesia y al derramamiento de tanta sangre martirial. No se mencionan a los sacerdotes, seminaristas, catequistas, delegados de la palabra asesinados. No se mencionan los cateos, los ametrallamientos, las bombas en templos, colegios católicos, residencias privadas de religiosas y religiosos. Y no hay una palabra de consuelo y de ánimo, una palabra de esperanza, de mantener firmes en la fe a los cristianos que viven y trabajan con tanto riesgo. Este silencio es pastoralmente incomprensible.

Pero más incomprensible es el absoluto silencio sobre Mons. Romero. Ya el análisis hecho hasta ahora muestra cuán diferente es la CP a la letra y al espíritu de Mons. Romero. Pero no se cita ni una sola vez ni aun por pura fórmula. Cuando el mundo entero, cuando tantos jefes de la Iglesia, cuando tantos cristianos y comunidades eclesiales le veneran y proclaman como hombre justo y bueno, como profeta y mártir, es simplemente inconcebible que la Conferencia Episcopal de El Salvador no se refiera a él. El impacto pastoral en el pueblo de ese silencio sólo puede significar que Mons. Romero no vive ya entre la jerarquía, sino que habrá que buscarlo en otra parte.

Y esa ausencia la sentirá el pueblo en el mis-

mo proceso de elaborar esta CP, tan distinto a como lo hacía Mons. Romero. Este solía consultar con teólogos y técnicos en materia sociopolítica. Pero solía consultar y preguntar al pueblo cuáles eran sus problemas, cuáles eran sus puntos de vista. Por ello el pueblo aceptaba lo que él decía, se sentía orientado, incluso cuando era criticado.

Nada de esto, que se sepa, ha ocurrido en la elaboración de esta CP, que más parece responder a un interés de la curia vaticana y de algunos obispos que a lo que el pueblo desea y necesita. Y por ello se están cumpliendo las reacciones predecibles. El gobierno la ha aireado en la cadena radial; los periódicos comerciales han publicado extractos largos o la CP entera; la Alianza Productiva, es decir, la derecha de siempre, la cita y la alaba. Por otra parte no se conoce que haya despertado ningún entusiasmo entre el clero, los religiosos y las religiosas, y ciertamente no en las comunidades de base.

Además la CP tampoco refleja la buscada unidad interepiscopal. Aunque la firmaron todos los obispos, no refleja el pensamiento de todos

ellos. Como dice ORIENTACION la CP es "producto de dos versiones bastante diferentes, aunque al final prevaleció el borrador de la 'línea conservadora', arrinconando la mayoría de enmiendas presentadas por Mons. Rivera según hemos podido averiguar de fuentes fidedignas" (ORIENTACION, 28 de septiembre, 1980). Las declaraciones de Mons. Rivera en conferencia de prensa del 26 de septiembre y sobre todo su homilía del 6 de octubre no dejan lugar a dudas. Su pensamiento es diferente y en algunos puntos parece hasta contrario al de la CP. A juzgar por la acogida de estas declaraciones, de los boletines de la Secretaría de Comunicaciones de la Arquidiócesis, de los programas de la YSAX, cuando está en el aire, y ahora de su boletín de prensa, parece que los cristianos y el pueblo en general siguen encontrando más orientación pastoral en la Arquidiócesis que en la CP. Y la encuentran porque la Iglesia de la Arquidiócesis, a pesar de sus limitaciones y fallos, está en su conjunto unida al pueblo y se siente solidaria con él.

H.O.

